

PEI

ESCUELA SAN FRANCISCO

2021-2025



1. CONTEXTO

La escuela San Francisco de Lleguiman ha sido testigo de albergar y apoyar a muchas generaciones, entregando a la comunidad roles en una sociedad exigente y de cambios constantes. Los docentes, profesionales de la educación y personal de apoyo (Asistentes de la Educación y Ayudante de Sala) de nuestra unidad educativa se caracterizan por su compromiso, dedicación y entrega en el logro de los aprendizajes de sus educandos. La Escuela San Francisco pretende ser una escuela eficaz, con el objetivo de lograr el desarrollo integral de todos y cada uno de sus alumnos

2. INTRODUCCIÓN

La unidad educativa de la Escuela San Francisco de la Comuna de Hualaihué, se compone de un docente titulado, una ayudante de sala, una asistente de la educación, una monitora, alumnos y alumnas, padres y apoderados, quienes aportaron con insumos para elaborar el PEI que nos guiara desde el 2015-2018. Este proyecto pretende responder a los desafíos de la sociedad actual en el ámbito de la educación que es formar a los niños, niñas y jóvenes para enfrentar a un futuro lleno de cambios vertiginosos, que implica seguir buscando formas en el aprendizaje de los estudiantes. Nuestra Escuela es una instancia de desarrollo para los niños y niñas donde en forma dinámica interactúan con su medio natural, cultural, social, efectivo y espiritual que le permita convertirse en personas constructoras de sus aprendizajes, desarrollando sus potencialidades para alcanzar la plenitud de sus capacidades y habilidades.

3. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre:	Escuela rural San Francisco
RBD :	8326-7
Dirección :	Sector Lleguiman
Comuna :	Hualaihué
Provincia :	Palena
Región :	Los Lagos
Teléfono :	9-92895520
Dependencia :	Municipal
Nivel de enseñanza:	Básica
Matricula :	4 alumnos
Modo:	Semestral

4. RESEÑA HISTÓRICA

La Escuela San Francisco, nace como tal en el año 1946, como Escuela N° 48 unidocente y cursos de 1ro a 4to año básico. A contar del año 1980 aparece como Escuela G-751, impartiendo enseñanza de 1ro a 6to año básico. Desde el año 1980 a 1982, fue bidocente, desde el año 1983 a 1989 fue tridocente, para después por baja de matrícula fue nuevamente bidocente y actualmente unidocente. A la Escuela se le otorga un nombre a la entidad del lugar en que se encuentra inserta, es así como el docente y padres y apoderados en el año 1993, le dieron el nombre de “San Francisco” en honor al santo cuya festividad en el sector es muy conocida. La función que ha cumplido desde su creación es la de ser un centro importante de desarrollo educativo, cultural y social de Lleguimán y alrededores. En su afán de elevar el nivel educacional de sus habitantes del sector, se han desarrollado proyectos de educación, validación de estudio, y conozca a su hijo (preescolar).

5. ENTORNO

IDEARIO

6. SELLOS EDUCATIVOS

Los sellos identitarios que sustentan la Visión, Misión y el Perfil de estudiante definidos en el PEI actual de la Escuela Rural “San Francisco” son:

- Sello Desarrollo integral: El propender a un desarrollo intelectual, humanista y social.
- Sello escuela Participativa: Que impulse el desarrollo constante del deporte, la recreación y la sana convivencia.
- Sello superación personal: Que sea generadora en los educandos de su continuidad de estudios superiores y su inserción en la sociedad actual, haciendo más llevadero el paso desde el mundo de la ruralidad al urbano.
- Sello Ambiental: Que valore su entorno natural.
- Sello habilidades siglo XXI: Que incorpore el uso de herramientas tecnológicas en sus procesos habituales y cotidianos de Aprendizajes.
- Sello socioemocional: Que promueva el desarrollo de valores, tales como: el respeto, la solidaridad, la tolerancia y el trabajo en equipo.
- Sello Escuela Inclusiva: Que sea una comunidad inclusiva en todos los aspectos sociales y culturales.

7. VISIÓN

Ser un centro escolar con las condiciones necesarias para que todos los niños y niñas en forma igualitaria tengan un espacio donde aprender significativamente, desarrollar y descubrir sus potencialidades que les permitan ir construyendo su proyecto de vida y poder participar en forma activa en los cambios culturales, tecnológicos y sociales como ciudadanos exitosos e integrales.

8. MISIÓN

Somos una escuela que educa en un ambiente de respeto, donde se valora la diversidad, étnica, social, cultural e individual, logrando en los educandos una formación integral.

9. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES Y PRINCIPIOS Y ENFOQUE EDUCATIVOS Y VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

El desarrollo del proyecto educativo de la escuela rural San Francisco, se fundamenta en un enfoque estratégico que busca implementar metodologías que permitan mejorar capital lingüístico, fortalecer el ámbito socioemocional, valórico y cultural propio de nuestra enseñanza de carácter inclusiva, basada en el apoyo individual, respetando la singularidad de cada uno de los estudiantes. Queremos que nuestros estudiantes sean independientes, responsables identificados plenamente con sus raíces y tradiciones y además se encuentren preparados para enfrentar y desarrollar sus vidas.

10. PERFILES Y EQUIPO DIRECTIVO Y DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN Y ESTUDIANTES Y APODERADOS Y PROFESIONALES DE APOYO (PROFESIONALES Y DUPLAS SOCIALES)

PERFIL DOCENTE ENCARGADO DE ESCUELA

El encargado del Establecimiento Educacional está a cargo de la institución, por lo tanto tiene la responsabilidad de planificar, organizar, coordinar, dirigir y evaluar todas las actividades que se llevan a cabo. El dominio de estas competencias permite realizar con eficacia las prácticas correspondientes hacia el logro de las metas y los objetivos institucionales. El liderazgo del director es el resultado de un conjunto de funciones y acciones que tienen que estar orientadas a brindar servicios educativos de calidad. El Liderazgo de calidad implica la responsabilidad de transformar la escuela en una institución ágil y dinámica que logre los resultados esperados de acuerdo con los esquemas de calidad establecidos por su compromiso de gestión, por la misma institución, por el DAEM y por el MINEDUC. El dominio de estas competencias permite realizar con eficacia las prácticas correspondientes hacia el logro de las metas y los objetivos institucionales, permitiendo la participación democrática y responsable de los diferentes componentes de la comunidad escolar. Entusiasta, acogedor y conocedor de los niños y niñas, capaz de establecer un ambiente y relación pedagógica, basado en la mutua confianza y respeto; además conocedor y consiente de la responsabilidad

y compromiso contraído con su profesión y el establecimiento. El profesor de esta unidad educativa tiene capacidad de superación profesional y vocación por la enseñanza.

LAS ASISTENTES DE LA EDUCACION

Contribuir a los objetivos del PEI, realizando labores complementarias a la tarea educativa, dirigidas a desarrollar, apoyar y controlar el proceso de enseñanza aprendizaje, incluyendo funciones de apoyo administrativo, de mantención de los espacios educativos, de colaboración con la seguridad, de mediación de conflictos, de vinculación con la familia y con redes de apoyo, necesarias para el buen funcionamiento de los establecimientos y la convivencia escolar.

Consientes de su labor, respetuosas de los demás, acogedoras. La ayudante de sala desempeña una labor importante ya que desarrollan un trabajo que se respeta y valora mucho por parte del docente de esta Unidad Educativa.

LOS ESTUDIANTES

El estudiante que egresa de la Escuela San Francisco es un niño/a integro que valora la diversidad.

Respetuoso de sus pares, cuidadoso con el medio ambiente y respetuoso de su cultura. Capaz de superar obstáculos para lograr un equilibrio emocional, que le de estabilidad.

Una persona querida aceptada y valorada, con expectativas elevadas pero a la vez realistas.

LOS APODERADOS

Los Apoderados de esta Escuela, están consciente de su rol con el compromiso del aprendizaje de sus hijos.

conscientes que en razón de su paternidad, son ellos los primeros responsables en la educación de sus hijos. Por lo tanto, su actuar deberá ser leal a esta condición la que exige en primer lugar, respetar y proporcionar los derechos básicos universales de los niños.

Servir como modelo para sus hijos o pupilos, lo cual requiere que cuenten con las siguientes características:

Deben ser personas significativas para sus hijos

Capaces de transmitir apoyo y afecto

Personas de valores y principios claros y perceptibles

Con expectativas elevadas para sus pupilos

Con fe y credibilidad por los suyos

Capaz de fijar límites claros y firmes

Leales y responsables con la escuela

Facilitadores y comprometidos con el proceso de aprendizaje de sus hijos

Entusiastas defensores y motivadores del proceso educativo de sus hijos, como la única y más importante meta de superación personal.

11. EVALUACIÓN

Seguimiento y Proyecciones

Este Proyecto de Educación Institucional será sometido a revisión una vez finalizado el año escolar, para ello los criterios a evaluar serán:

% de aprendizajes alcanzados por los alumnos(as) de acuerdo a la planificación curricular respectiva.

% de actividades realizadas según calendario anual de actividades programadas por el establecimiento.

%de promoción y repitencia de los alumnos y alumnas.

% de actividades y gestiones realizadas en la escuela (dato proporcionados por el Informe de Gestión).

% datos de cumplimiento e incumplimiento de lo establecido en el Plan de Mejoramiento Educativo de la escuela.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

AREA: GESTION PEDAGOGICA

Mejorar significativamente los aprendizajes de todos los estudiantes de la Escuela San

Francisco, en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas.

AREA: LIDERAZGO ESCOLAR

Fortalecer el rol de la comunidad educativa, en relación en la formulación, actualización, implementación, seguimiento y evaluación del PEI con el fin de generar

una mayor relevancia y significación de los sentidos declarados en el.

AREA: CONVIVENCIA ESCOLAR

Mejorar e impulsar el desarrollo constante del deporte, la recreación, la actividades

artísticas culturales, para lograr una sana convivencia escolar en la Escuela “San Francisco”.

AREA: GESTION DE RECURSOS

Asegurar la contratación del personal de apoyo pedagógico al docente del Establecimiento educacional para desarrollar mejores procesos educativos.

Para certificar el cumplimiento de las actividades del proyecto educativo institucional se realizará un monitoreo permanente por parte del docente, en un auto-evaluación.

Se analizarán los rendimientos académicos de los niños y niñas, en forma semestral y anual.

Se entregará anualmente un informe de gestión educacional

MARCO CURRICULAR

FUNDAMENTOS

1 Decreto 67, APRUEBA NORMAS MÍNIMAS NACIONALES SOBRE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN Y DEROGA LOS DECRETOS EXENTOS N° 511 DE 1997, N° 112 DE 1999 Y N° 83 DE 2001, TODOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN 2 Decreto 67, APRUEBA NORMAS MÍNIMAS NACIONALES SOBRE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN Y DEROGA LOS DECRETOS EXENTOS N° 511 DE 1997, N° 112 DE 1999 Y N° 83 DE 2001, TODOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN 3 Decreto 67, APRUEBA NORMAS MÍNIMAS NACIONALES SOBRE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN Y DEROGA LOS DECRETOS EXENTOS N° 511 DE 1997, N° 112 DE 1999 Y N° 83 DE 2001, TODOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN 4 Decreto 67, APRUEBA NORMAS MÍNIMAS NACIONALES SOBRE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN Y DEROGA LOS DECRETOS EXENTOS N° 511 DE 1997, N° 112 DE 1999 Y N° 83 DE 2001, TODOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN 5 Decreto 67, APRUEBA NORMAS MÍNIMAS NACIONALES SOBRE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN Y DEROGA LOS DECRETOS EXENTOS N° 511 DE 1997, N° 112 DE 1999 Y N° 83 DE 2001, TODOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Pegar Logo Escuela

